Imprimir

Aproximación.
El choque en la psique colectiva (o la mente común que conecta a todos los humanos integrantes de una sociedad) por los resultados del plebiscito del pasado 2 de octubre, adversos a los Acuerdos de paz de La Habana, provocó, además de la conocida perplejidad y sorpresa entre millones de seres humanos, tanto de Colombia como del resto del mundo, una reacción inusitada de empatía hacia la paz y de repudio hacia la violencia, que identifica algunos rasgos idiosincráticos que son marcas profundas de nuestra identidad.

Tanto seguidores del Si como de partidarios del No se confundieron en riadas humanas que, en una sola voz, reclamaban el fin de la guerra y la eliminación de la violencia como recurso político en la lucha por el poder.

Gigantescas manifestaciones de jóvenes, movilizaciones de víctimas, marchas indígenas, carpas estudiantiles y declaraciones de intelectuales y colectivos de mujeres, han sido la nota sobresaliente en las semanas siguientes a la frustrada jornada de refrendación de los consensos de paz. Plazas y avenidas han sido los escenarios de esta positiva ebullición popular.

Se trató de una performance ilusionante y prometedora.

Las cuestiones a plantear.

Sin embargo, las preguntas que nos planteamos son las siguientes: ¿constituyen esas expresiones de masas un elemento definitorio del curso que puedan tomar los arreglos planteados para poner fin a la prolongada guerra colombiana? ¿Cobrara la presencia de la multitud el nivel de un acontecimiento político con capacidad de alterar la frágil correlación de fuerzas de la paz? ¿O se trata más bien de expresiones con un componente movilizacioncita atenuado e institucionalmente encuadrado que le resta potencia y capacidad política incidental?

Intentar dar respuesta a estas cuestiones implica considerar contextos históricos, sociológicos y políticos en función de las proyecciones que puedan tener las estrategias para erradicar la violencia y dar vía libre a la paz y la convivencia.

Antecedentes históricos.

Como casi todo lo que realmente importa, la tendencia a la movilización popular y la acción directa se remonta al origen de nuestro país. Para el efecto conviene recordar la insurrección de los Comuneros al finalizar el siglo XVIII, las acciones colectivas que acompañaron el grito de Independencia de 1810, las movilizaciones artesanales de 1854, la participación masiva en las guerras civiles, las protestas obreras desde los años 20 del siglo XX, el repudio popular por el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, las movilizaciones campesinas de la Anuc, el paro cívico de 1977, las marchas estudiantiles contra el neoliberalismo en 2010 y las recientes huelgas agrarias y Mingas étnicas de los años 2013, 2014 y 2015.

Su cristalización institucional se concretó en la creación de sociedades artesanales, sindicatos, ligas agrarias, organizaciones estudiantiles, partidos indígenas y obreros, todo lo cual contribuyó a consolidar una tendencia comunitarista, una conciencia de derechos y una imaginación plebeya nada despreciable.

Fueron las primeras muestras de la inclinación a los métodos extra-institucionales como la forma de interpelación al poder oligárquico.
No hemos sido ajenos a la presencia de la gente en las calles como gran recurso de construcción política, como el espacio de escenificación del conflicto interno.

Las limitaciones de la movilización social por la paz.

En este contexto, y considerando la propensión a salir a las calles, todo indicaría que deberíamos estar ante una contestación popular frente a la violencia que, sin embargo, no se está produciendo con la contundencia que demanda la paz.
Es por esa razón que la perspectiva tanto histórica como sociológica debe complementarse

con un análisis político de mayor espesor.

Ausencia de líderes y de cohesión organizativa.

Sin embargo, contra los que quieren ver el triunfo de los soviets cada vez que se reúnen cincuenta personas en una plaza, resulta difícil que la amplia manifestación popular conduzca a movilizaciones que logren sacudir el statu quo si no existen líderes u organizaciones capaces de conducirlo, de transformar el enojo en energía de cambio.

De la Revolución Francesa a la rebeldía gaitanista colombiana, de la primavera árabe al 15-M español, los momentos de auto-representación, en los que la sociedad parece sacudirse los poderes institucionales para asumir ella sola, sin mediaciones viscosas que la limiten, su destino, son eso, momentos, que se apagarán inexorablemente si no encuentran una vía de canalización política efectiva para alcanzar la ruptura y el corte con temporalidades que desgarran a la sociedad.

Se necesita una estrategia nacional.

Para que ello ocurra es necesaria una vertebración de una estrategia nacional que produzca un nuevo clima cultural y estabilice un sentido común de época.

El sujeto colectivo de la paz.

Las movilizaciones de las semanas recientes han visibilizado la existencia de un sujeto político colectivo identificado con los códigos de la paz que se resumen en los consensos alcanzados hasta el momento. Aludo a las referencias agrarias, a la participación política, a los derechos de las víctimas, a las garantías para las mujeres, los indígenas, Lgtbi y a los afro descendientes.

Se trata de un significativo y potente movimiento social que estimulado por los avances en el proceso de paz, ha logrado posicionarse como una actor de primera línea en las definiciones pendientes respecto de la concreción de la terminación de la guerra.

Los problemas de la paz.

Sin embargo, su potencial se ve opacado por las debilidades y limitaciones de los consensos pactados. Si bien es cierto que la determinación de eliminar la violencia en la actividad política es un avance de gran magnitud, no lo es menos el retroceso por el hecho de omitir compromisos en lo relacionado con la modificación efectiva de las relaciones de poder vigentes, en las reformas a la formación socio económica determinada en gran medida por el modelo neoliberal y en lo atinente al monopolio legítimo de la violencia, por la ausencia de reformas sustanciales en los aparatos militares y policiales del Estado.

También hay que ver que los pactos de paz no han considerado el substrato primordial de la genealogía de la guerra permanente: la conquista, la colonización y la colonialidad.

Por supuesto esas limitaciones afectan de manera considerable la potencia de la multitud, sus posibilidades y su capacidad de transformación.

La estructura de oportunidades políticas desaprovechada.

Adicionalmente no se canaliza adecuadamente la estructura de oportunidades políticas dibujada por la disputa entre las facciones de la elite dominante. Por las reyertas entre el santismo y el uribismo.

El nuevo ciclo político y el movimiento social por la paz.

Si bien asistimos a una coyuntura histórica excepcional, momento en que cierra el ciclo político instalado con la aprobación de la Constitución de 1991, la apertura y avances de un nuevo periodo histórico y político aun presenta dificultades justamente porque este nuevo actor, la multitud, todavía no se consolida de manera contundente.

Los retos para el movimiento de paz.

En gran medida las movilizaciones ocurridas y las que se proyectan en apoyo a la paz deben resolver retos y desafíos asociados con su articulación, dirección y plataforma programática estratégica.

Su autonomía es crucial, pues si el ámbito gubernamental las encuadra en función de proyectos bastante limitados el riesgo de su evaporación es muy alto.

El sentido de la movilización por la paz tiene que alimentarse de la idea de un mayor protagonismo político que solo puede entenderse en repertorios de mayor calado como los procesos constituyentes, los Cabildos abiertos los paros cívicos, las mingas étnicas, las movilizaciones estudiantiles y las huelgas obreras por la reconciliación y el fin de la guerra.

Frente al colapso de las infraestructuras partidistas tradicionales a las que recurre la elite gobernante, la emergencia de un movimiento social como el que se ha dibujado recientemente en los espacios públicos puede suplir el vacío en que se mueve el campo político.

Un movimiento social por la paz bien puede alcanzar los niveles de un instrumento político que convoque amplias mayorías populares canalizadas hacia el objetivo de diseñar y proyectar un nuevo régimen de gestión política democrática de la nación. Ha ocurrido recientemente en los procesos como el boliviano, en el que el MÁS liderado por Evo Morales, se convirtió en la principal herramienta de cambios ante la crisis del neoliberalismo.

Como la decisión de los colombianos es impedir el regreso a la guerra y a los hechos de violencia, lo pertinente consiste en pensar y proyectar colectivamente, entre activistas y líderes, escenarios de encuentro y planeación de acciones para empujar el destrabe en que están las conversaciones de paz con las Farc.

Los Cabildos abiertos en los 1113 municipios y 34 departamentos, deben plantearse como espacios de deliberación que comprometan a los millones de ciudadanos que se marginaron de las votaciones plebiscitarias o que, victimas del engaño, dieron su voto por el No.

En igual sentido debería desarrollarse la recién iniciada negociación del gobierno con el ELN en el Ecuador, pues el primer punto de la agenda conocida propone la realización de una amplia consulta y deliberación por la base con comunidades y organizaciones populares en las regiones y espacios territoriales.

Claramente la movilización social y el movimiento popular por la paz es un elemento que debe considerarse en el curso político de la sociedad colombiana hacia el futuro mediato e inmediato.

Por supuesto, es necesario asumir cada uno de los problemas y dificultades indicadas en este texto Para tal efecto se requiere un análisis objetivo de las características y tendencias en la acción colectiva colombiana, en los movimientos sociales y las protestas populares.

Desafortunadamente tales expresiones sociales se ven afectadas por el dogmatismo, el sectarismo y la ineptitud de la izquierda que los influye y coordina.
El debate al respecto también debe considerar dicho elemento de nuestra cultura política.

Horacio Duque.
Bogotá, 27 de octubre del 2016.

Artículo en pdf